

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores

Tal y como lo establece el Acuerdo N°3-2008 del 31 de marzo de 2008 y modificado por el Acuerdo N°2-2012 de 28 de noviembre de 2012, informamos

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Se nombró Representante Legal

En sesión de Junta Directiva, celebrada en la ciudad de Bogotá, Colombia, a las 2:17 p.m. (hora de Bogotá, Colombia) del día 26 de enero de 2022, se acordó nombrar al señor Normandy Gómez Ortega, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cédula de identidad personal número 8-786-638, vecino de la ciudad de Panamá, República de Panamá, como Representante Legal con facultades para realizar todos aquellos actos y trámites necesarios y relacionados con el negocio de arrendamiento financiero de la Compañía en la República de Panamá.

Sin otro particular, se suscribe;

Daniel Pérez Umaña

Daniel Pérez Umaña

Secretario de la Junta Directiva